

Estado de Información No Financiera Consolidado 2021 GRUPO DAGU

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Contenidos

1. Presentación Grupo Dagu	3
2. Contexto y objetivos	5
2.1. Alcance	5
2.2. Materialidad	6
3. Aspectos organizativos	7
3.1. Descripción del modelo de negocio	7
3.2. Organización y estructura	8
3.3. Objetivos y Estrategias	9
3.4. Descripción de las políticas que aplica respecto a las cuestiones del informe	10
3.5. Principales riesgos vinculados a las actividades del Grupo	10
4. Medio Ambiente	11
4.1. La protección del medioambiente	11
4.2. Uso sostenible de los recursos	12
4.3. Cambio climático	13
4.4. Gestión de los residuos	14
4.5. Biodiversidad	15
5. Cuestiones Sociales y Relativas al Personal	16
5.1. Empleo	16
5.2. Organización del trabajo	18
5.3. Salud y seguridad	18
5.4. Relaciones sociales	18
5.5. Formación	18
5.6. Accesibilidad universal de personas con discapacidad	19
5.7. Igualdad	19
6. Corrupción y Soborno	19
6.1. Medidas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	19
6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	19
7. Derechos Humanos	20
8. Información sobre el Grupo	21
8.1. Compromisos con el desarrollo sostenible	21
8.2. Subcontratación y proveedores	22
8.3. Consumidores y clientes	22
8.4. Información fiscal	23
9. Anexo – Relación de Contenidos Ley 11/2018	24

1. Presentación Grupo Dagú

La Sociedad dominante del Grupo, Dagú, S.A. (en adelante Dagú), se constituyó el día 17 de diciembre de 1.979, como consecuencia de la transformación de la Sociedad Cooperativa de Producción y Comercialización Ganadera AGU.

Dagú está inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, y su domicilio social se encuentra en la carretera Nacional II, Madrid-Barcelona, km. 50,600 de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara.

A fecha 31 de diciembre de 2021 el Grupo Dagú estaba constituido por las siguientes sociedades:

- DAGU AGROPECUARIA, Sociedad Limitada Unipersonal, fue constituida el día 17 de octubre de 2.006, está inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, y su domicilio social se encuentra en carretera Nacional II, kilómetro 50,600 de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara.

El objeto social es la producción, transformación, comercialización, importación y exportación de huevos y de cualquier clase de producto derivado del huevo. El socio único de esta entidad es Dagú.

- CASTELLANA DE ENERGIA SOLAR PRIMERA, Sociedad Limitada se constituyó el día 3 de julio de 2008, está inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara y su domicilio social se encuentra en Avda. de Castilla, nº 2-E de Guadalajara.

El objeto social es la construcción, promoción y explotación de proyectos de energía solar, eólica, y de cualquier otra energía renovable o no, biocombustibles, cultivos energéticos, biomasa, cogeneración y eficiencia energética, así como el asesoramiento, gestión, consultoría, intermediación y asistencia en actividades relacionadas con éstos.

La entidad se encuentra participada indirectamente al 51% por Dagú, a través de su participada Dagú Agropecuaria, S.L., encontrándose participada en el otro 49% restante por la mercantil Eosol Energy, SL.

- EGGFOOD GROUP LIMITED, se constituyó el día 29 de marzo de 2016, está inscrita en el Registro de compañías extranjeras de Hong Kong y su domicilio social se encuentra en Room A, 16/F, KP Tower, 93 King's road, North Point, Hong Kong.

Su objeto social es la importación y comercialización de huevos y de cualquier clase de producto derivado del huevo. La entidad se encuentra participada por Dagú en un 33,33%, encontrándose participada en el otro 66,66% restante por Granjas Agas S.A. y El Canto Agroalimentaria S.L.

- HOLDING OUS ROIG Sociedad Limitada, se constituyó el día 26 de febrero del 2021, está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona y su domicilio social se encuentra en Partida San Bernabé SN, en el término municipal de Tortosa, en la provincia de Tarragona.

Su objeto social es la adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración y negociación en general de acciones, participaciones sociales o cualesquiera otros valores representativos de derechos sobre el capital de sociedades o entidades jurídicas de cualquier tipo. Con fecha 21 de mayo de 2021 Dagu, S.A. y Dagu Agropecuaria, S.L.U. adquirieron el 100% de las participaciones de Holding Ous Roig, S.L. pasando esta entidad a formar parte del grupo Dagu.

La entidad se encuentra participada al 99,67% por Dagu y al 0,33% por Dagu Agropecuaria S.L.U.

Con fecha 19 de julio de 2021, Holding Ous Roig, S.L., adquirió a su vez el 100% de las participaciones de Ous Roig Tortosa, S.A, (propietaria del 50% D'ou i Tecnologia y del 100% de Roig Organic, S.L.), integrándose las tres compañías en el grupo.

- OUS ROIG TORTOSA, Sociedad Anónima Unipersonal, se constituyó el 28 de octubre de 1968, con el nombre de Piensos Piasa, S.A., modificando su denominación social por la de Agustín Roig, S.A. el 2 de mayo de 1983. En fecha 16 de agosto de 2021 se modificó dicha denominación social por la actual.

La compañía está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, y su domicilio social se encuentra en la Partida San Bernabé S/N de Tortosa, en la provincia de Tarragona.

Su objeto social es la selección, procesado, envasado y comercialización de huevos, y la fabricación y venta de piensos compuestos para la ganadería y similares. La entidad se encuentra participada al 100% por Holding Ous Roig S.L.

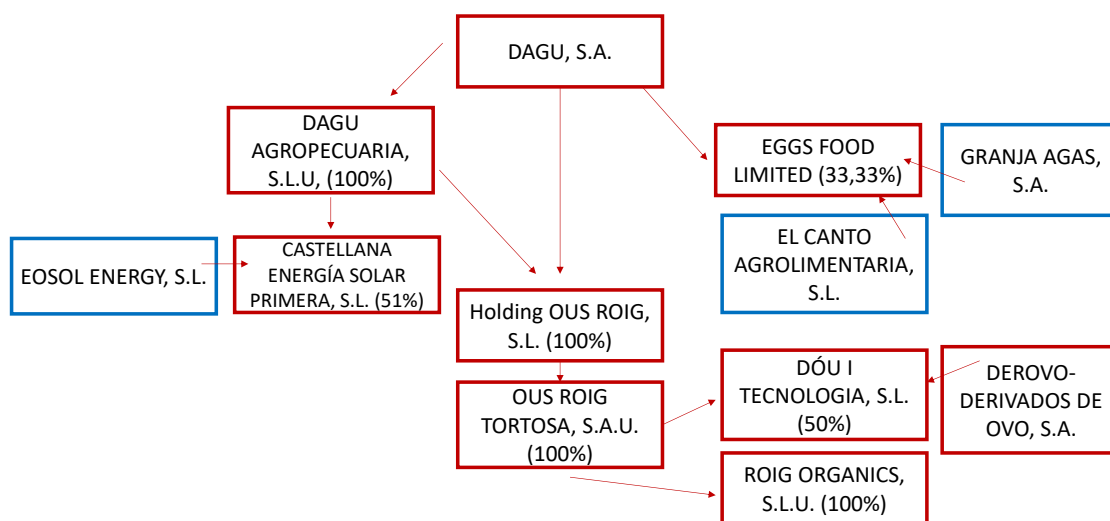
- D'OU I TECNOLOGIA, Sociedad Limitada se constituyó el 26 de noviembre de 2006, está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona y su domicilio social se encuentra en Partida San Bernabé S/N, de Tortosa, en la provincia de Tarragona.

Su objeto social es la comercialización y distribución de ovoproductos. La entidad se encuentra participada al 50% por Ous Roig Tortosa S.A., encontrándose participada en el otro 50% restante por la mercantil Derovo Derivados de Ovos S.A.

- ROIG ORGANICS, Sociedad Limitada Unipersonal, se constituyó el día 8 de noviembre de 2019, está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, y su domicilio social se encuentra en la Calle Inocenci Soriano Montagut, nº 35, de Tortosa (Tarragona).

Su objeto social es la transformación y comercialización de subproductos procedentes de la industria avícola. La entidad se encuentra participada al 100% por Ous Roig Tortosa S.A.

Podemos ver resumidas las participaciones de las diferentes sociedades del Grupo en el siguiente esquema:



Todas las sociedades anteriores se consolidan por integración global a excepción de Egg Food Group Limited, que por ser asociada se ha consolidado por puesta en equivalencia.

La información relativa a personal y consumos, incluida en este EINF, se refiere a datos anualizados, entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021, sin embargo, los datos fiscales, volumen de actividad, etc... se refieren a los datos consolidados (incorporando la actividad del Grupo OUS ROIG desde la toma de control en la mitad del ejercicio 2021).

El Grupo Dagú ha presentado un importe neto de la cifra de negocios de 76 millones de euros, un volumen de activos materiales por importe de 54,3 millones de euros y una plantilla al cierre del ejercicio 2021 superior a 390 empleados. El importe neto de la cifra de negocios anualizado, considerando los datos de las entidades incorporadas durante el ejercicio 2021, asciende a 87 millones de euros.

2. Contexto y objetivos

2.1 Alcance

A finales del 2018, entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Mediante el presente documento, y en base a lo establecido en la Ley 11/2018, el Grupo Dagú, tiene el objetivo de informar sobre cuestiones:

- Organizativas.
- Medioambientales.
- Sociales y relativas al personal.
- Derechos humanos.
- Lucha contra corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

Para la elaboración de este informe, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y todo aquello establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI). Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

El Grupo ha seleccionado a Grant Thornton S.L.P. para que elabore el informe de verificación independiente de seguridad limitada, dicha verificación ha sido realizada Grant Thornton S.L.P, en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

El presente documento relativo al Estado de Información No Financiera Consolidado incluye información referente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. La periodicidad de publicación de este documento será anual.

2.2 Materialidad

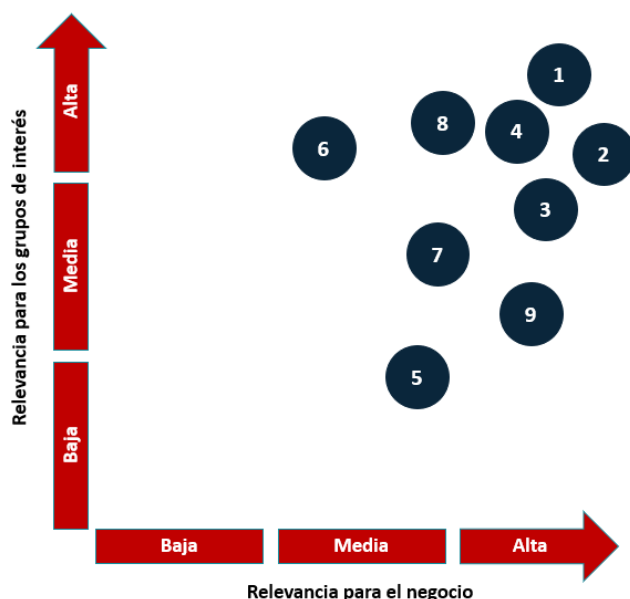
Se ha realizado un análisis de materialidad con el objetivo de identificar los aspectos más relevantes en el desempeño de la actividad empresarial.

El análisis de la materialidad, que supone un análisis de los temas relevantes para el negocio y los grupos de interés, es clave en el Grupo, tanto para el reporting como para la definición de la estrategia, iniciativas y relación con los grupos de interés.

Tal y como define el estándar GRI, la materialidad es el umbral que determina los aspectos que son suficientemente relevantes para los grupos de interés y sobre los que se debe informar, dado que influyen sustancialmente en su toma de decisiones. Los resultados del análisis se presentan en la Matriz de Materialidad.

El Grupo establece los siguientes temas de relevancia:

1. Seguridad alimentaria.
2. Bienestar animal y producto responsable.
3. Bienestar de los empleados.
4. Economía circular y gestión eficiente de los recursos.
5. Servicio al cliente y reclamaciones.
6. Igualdad y diversidad.
7. Impacto positivo en el entorno.
8. Gestión de los riesgos e impactos ambientales.
9. Producción y consumo de energías limpias.



3. Aspectos organizativos

3.1 Descripción del modelo de negocio

a. Entorno empresarial, plan estratégico y mercado

Grupo Dagu tiene como objeto social la producción, clasificación y comercialización de huevos desarrollando su actividad empresarial en el sector avícola de puesta llevando a cabo todo el proceso productivo desde la compra y cría de las gallinas ponedoras desde su nacimiento, y cereales para su alimentación, con el fin de poder ofrecer al consumidor final un producto con los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria. Adicionalmente, también produce y comercializa pienso para terceros clientes en España, ofreciéndoles un producto con el mejor aporte nutricional y garantizando todos los parámetros de calidad y trazabilidad del alimento.

El Grupo acumula una experiencia de más de 60 años en el sector y su tecnología, instalaciones, capacidad de investigación e innovación, junto a un gran equipo humano y presencia comercial en las principales cadenas de distribución de alimentación, hacen del Grupo una empresa líder del sector a nivel nacional además de ostentar una posición también de liderazgo en el mercado catalán.

El Grupo Dagu cuenta con 2 fábricas de pienso con un volumen de fabricación de 170.000 toneladas/año y 18 granjas localizadas en la zona centro de la península (Guadalajara) y Cataluña (Tortosa), que suponen un parque total de 3 millones de gallinas ponedoras, de las cuales un 33% están alojadas en sistemas de producción alternativos (código 0, 1 y 2). Esta cifra alcanzará el 41% en 2022, consecuencia del proceso de reconversión de instalaciones que está llevando a cabo el Grupo, que optimizará la producción en suelo y al aire libre, diferenciándonos de nuestros competidores y con el objetivo de posicionar al Grupo como líder y referente en avicultura ética y sostenible.

El plan estratégico del Grupo se apoya en 5 pilares básicos y en la premisa de potenciar el desarrollo de un proyecto avícola sostenible basado en la innovación y la calidad de nuestros productos:

- Seguridad Alimentaria: 1ª Empresa del sector en acreditarse en ISP e IFS (2007) y 1ª Empresa del sector con laboratorio acreditado por ENAC para realizar autocontroles de salmonella, de acuerdo con el Plan Nacional de Prevención de Lucha contra la Salmonella. Nuestro Sistema de Calidad garantiza la trazabilidad de toda la producción al controlar la calidad de la materia prima, pienso terminado, así como de la producción de huevo y sus derivados.
- Medio Ambiente: valorización de residuos ganaderos, control de emisiones, producción y consumo de energías limpias (placas fotovoltaicas en algunas instalaciones).
- Bienestar Animal: 1ª Empresa ganadera en obtener Certificación AENOR de Bienestar Animal de acuerdo con el protocolo internacional del Welfare Quality.
- I+D+i: colabora en proyectos de investigación con universidades y centros de investigación privados referentes en el sector (Universidad Alfonso X el sabio, Universidad de Zaragoza, Universidad Complutense de Madrid etc.).
- Viabilidad Económica y financiera del proyecto: rentabilizando los recursos con los que cuenta el grupo, optimización de sinergias, incremento de capacidad de venta y ampliación de líneas de negocio.

El Grupo cuenta con dos modernos centros de clasificación y envasado de huevos cercanos a los dos principales focos de distribución y consumo del país, con una capacidad máxima de clasificación de más de 480.000huevos a la hora en multitud de formatos y presentaciones, y una planta de elaboración de ovoproductos para el desarrollo de nuevos desarrollos en productos derivados del huevo. Asimismo, cuenta con una estructura logística que le permite abastecer las demandas de sus clientes en todo el territorio nacional, con delegaciones ubicadas en distintas áreas geográficas para suministrar sus productos a los distintos clientes garantizando la máxima frescura de sus productos.

El grupo comercializó en 2021 un total de 71 millones de docenas de huevo y productos derivados, un 60% en el canal retail donde es líder en las principales cadenas de distribución, un 30% en sector industria/canal HORECA y un 10% de negocio en actividad exportadora (UE, África e Israel, principalmente).

3.2 Organización y estructura

El Grupo Dagu tenía a cierre de ejercicio 2021 una plantilla de 393 empleados, con la adquisición del 100% del Grupo Ous Roig en julio de 2021, se ha creado el mayor grupo productor de huevos del país con presencia en las principales cadenas de distribución.

El Grupo en cifras (considerando cifras anuales de las entidades del Grupo Ous Roig):

- 18 granjas (15 en propiedad y 3 alquiladas/integradas).
- 2 centros de clasificación: 426.000 huevos/hora.
- 2 fábricas de pienso con capacidad para producir un máximo de 170.000 Tm/año.
- 1 fábrica de ovoproducto con capacidad para producir 2,5 millones de litros al año.
- Laboratorio certificado por ENAC (Salmonella).
- 3 millones de gallinas ponedoras.
- En 2018-2022 el Grupo ha invertido 19,8m€ en reconversión de instalaciones a códigos cage-free (4m€ en 2021), alcanzando en 2022 el 41% de gallinas en sistemas de producción alternativos (códigos 0,1,2).

- 54,3m€ en activos fijos de los cuáles 19,9m€ en terrenos y edificaciones.
- 57 millones de docenas de huevos producidas en 2021.
- 71 millones de docenas de huevos comercializadas en 2021.
- 87 millones de euros de facturación en 2021.
- Cartera de clientes de gran distribución muy diversificada.
- Grupo líder del sector en el ámbito nacional.

2021 ha sido un año muy exigente por el incremento exponencial del precio de la materia prima para la producción de piensos y otros suministros (especialmente embalajes y electricidad), que los productores consiguieron repercutir en el precio de venta a la gran distribución a mitad de ejercicio. El mercado de huevo a granel también mejoró sus precios a partir de la segunda mitad del ejercicio.

El precio de materia prima siguió al alza durante el último semestre del año, lo que provocó que dicha repercusión de precios resultase insuficiente y derivase en una nueva subida histórica de precios alcanzada en el primer trimestre de 2022.

Consecuencia de esta situación, y de la caída inusual del volumen de ventas al canal HORECA, debido a su cierre por COVID-19 y falta de turismo internacional, la rentabilidad de los productores se vio afectada negativamente especialmente durante los meses de abril-julio 2021 y recuperándose en el último trimestre del año, tal y como reflejan los datos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3.3 Objetivos y estrategias

Misión

El Grupo Dagu trabaja día a día en la búsqueda del liderazgo del sector avícola de puesta mediante la diferenciación, llevando a cabo todo el proceso productivo bajo criterios de Seguridad Alimentaria, Sostenibilidad Ambiental y Bienestar Animal, con el fin de poder ofrecer al consumidor final un producto de excelente calidad.

Visión

Consolidar nuestra posición de marca líder en el mercado nacional con una producción innovadora, eficiente, rentable y sostenible para satisfacción de nuestros clientes, empleados, colaboradores y accionistas.

Valores

Identidad

Calidad

Innovación

Cuidado del medioambiente

Competitividad

Compromiso social e Igualdad

3.4 Descripción de políticas que aplica respecto a las cuestiones del informe

Las principales políticas que aplica el Grupo Dagu son las siguientes:

- Política de Seguridad Alimentaria y Calidad.
- Política Medioambiental.
- Política de actuación y prevención en caso de acoso laboral.
- Política de igualdad.
- Política de Protección de Datos.

3.5 Principales riesgos vinculados a las actividades del Grupo

- Evolución del precio de la materia prima, especialmente cereales, soja, maíz y aceites, que conforman los ingredientes principales del pienso que alimenta a las aves. Grupo Dagu minimiza este riesgo mediante la suscripción de compromisos de compra de materia prima.
- Problemas de escasez en el suministro de materia prima que pueda provenir de cosechas con producción menor a la estimada y/o conflictos bélicos en los principales países productores del mundo.
- Incrementos de precio en suministros y otros materiales, por ejemplo, envases y embalajes, con impacto relevante en el coste de producción del huevo.
- Dificultad de trasladar incrementos importantes de precio en el coste de producción del huevo a nuestros clientes.
- Problemas de suministro de materia prima y otros productos o servicios derivados de huelgas o conflictos laborales.
- Riesgos derivados de enfermedades importantes que afecten a las gallinas y que puedan conllevar incluso el obligado sacrificio de los animales en base a la normativa vigente. Especialmente relevante, será la evolución en los ejercicios futuros de los brotes de influenza aviar a nivel nacional e internacional. Grupo Dagu minimiza este riesgo a través de un extenso plan vacunal, así como controles veterinarios y de calidad continuos en base a las normas de Bioseguridad vigentes.
- Dificultad para incorporar mano de obra cualificada con las exigencias de manejo que necesita una actividad ganadera comprometida con el bienestar animal y el medioambiente.
- Incremento en la demanda de los consumidores de huevos producidos en sistemas alternativos y su efecto en la capacidad de los productores de obtener financiación para acometer los procesos de reconversión de instalaciones. Grupo Dagu cuenta ya con un 33% de su ganado alojado en sistemas alternativos y esta cifra se incrementará hasta un 41% en 2022, en concordancia con su modelo de negocio.
- Excedentes de producción nacional/internacional que puedan repercutir en el precio del huevo en el mercado.
- Riesgos medioambientales, riesgos relacionados con catástrofes ambientales o accidentes de carácter ambiental que puedan afectar a nuestro proceso, y que pudieron derivar en escasez de agua o en efectos negativos para las cosechas.
- Cambios en las tendencias de consumo y producción.
- Cambios legislativos.

4. Medio Ambiente

4.1 La protección del medio ambiente

Dentro de la política estratégica del Grupo, figura como uno de sus principales ejes la protección del medio ambiente, buscando una reducción del impacto ambiental de su actividad a través de mejoras en los procesos que ésta desarrolla.

Los principales objetivos de esta política son:

- Reducción del consumo de materias primas (eficiencia en el uso de recursos naturales).
- Reducción de consumos energéticos.
- Reducción en la generación de residuos.
- Aprovechamiento de subproductos o residuos.
- Optimización de la logística, reduciendo así su impacto en el medio ambiente.
- Aplicación de las MTD (Mejores técnicas disponibles).

Las estrategias para conseguir estos objetivos se enfocan en:

- La optimización de la alimentación de nuestras gallinas.
- El uso de suministros energéticos sostenibles.
- Mantenimiento preventivo de nuestro equipamiento, que permita una reducción de las mermas en los procesos desarrollados en la actividad y un alargamiento de la vida útil de estos equipos.
- Reciclado y valorización de residuos.
- Optimización de cargas y rutas de transporte.
- Revisión balance nutricional de nuestras gallinas y su efecto en sus excreciones.

Para ello las explotaciones ganaderas cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implantado, que integra procedimientos internos de gestión ambiental para su control y seguimiento.

Una parte relevante de las inversiones que el Grupo realiza anualmente están destinadas a la mejora del impacto medioambiental que genera la actividad, alcanzando en 2021 la cifra de 850 miles de euros (28% sobre el total de inversiones de mantenimiento de instalaciones). Dichas inversiones se destinaron a mejorar las instalaciones de las naves de puesta y cría (ventilación, consumo eléctrico, consumo agua, gestión estiércol, etc....), repercutiendo también en una mejora en el bienestar animal de nuestros animales.

El Grupo tiene contratada una póliza con Agroseguro para la recogida de bajas de animales la cual tiene como objetivo proporcionar una herramienta de gestión y prevención de los daños ambientales que se puedan producir por dichas bajas, categorizadas según normativa de residuos como Sandach (subproducto de origen animal no destinado para el consumo humano). Esta actuación permite una gestión adecuada de este residuo a través de empresas gestoras de ámbito autonómico, autorizadas por la administración. De esta manera se garantiza que no entran en la cadena alimentaria estos restos, evitando impactos negativos en el medioambiente.

Adicionalmente, el Grupo también tiene contratadas diversas pólizas de seguros relacionadas con enfermedades que puedan generar impacto en el normal funcionamiento de la explotación ganadera (gripe aviar, salmonelosis, principalmente), asegurado así una correcta gestión de estas situaciones excepcionales.

El Grupo gestiona correctamente también otros residuos Sandach, como son los huevos rotos que genera el propio desarrollo habitual de la actividad, así como las cáscaras generadas en nuestra planta de ovoproductos. Con esta gestión, al igual que en el caso anterior, se evita su entrada en la cadena alimentaria, a través de gestores autorizados por la administración y de ámbito autonómico. En este caso en particular, existe una valorización de este residuo como compost.

El Grupo tiene suscritas pólizas específicas de Responsabilidad Ambiental para todas sus explotaciones ganaderas.

4.2 Uso sostenible de los recursos

Consumo energético

En nuestro Grupo es cada vez más creciente la preocupación y compromiso en el abastecimiento energético a través de fuentes de origen renovable. De ahí, que, en los últimos años, ha ido creciendo la presencia de energía eléctrica utilizada en nuestras instalaciones con origen renovable.

El Grupo dispone de tres plantas fotovoltaicas para la generación de energías renovables. Una existe desde el 2012, otra desde 2018 y una tercera desde 2019. Con generación total de Mwh en 2021 de:

Explotación Ous Roig Barberana 240, 01 Mwh

Explotación Ous Roig La Galera 34'86 Mwh

Explotación Dagu Agropecuaria Fuentelahiguera 795,19 Mwh

Por lo que refiere a combustibles, en el caso de su destino a generar calor, se utiliza el gas propano. El gasoil se destina principalmente para el transporte de mercancías, así como para la puesta en marcha de grupos de emergencia en el caso de situaciones puntuales de fallo en el suministro eléctrico, con el fin de evitar situaciones críticas, que además puedan tener un impacto en el medio ambiente.

Detallamos los consumos energéticos que han tenido lugar en el total del Grupo en 2021:

Consumos energéticos	2021
Electricidad (Kwh)	10.291.939
Gas propano (Kg)	174.459
Gasoil (Lts)	335.449

En el ejercicio 2021 se ha producido un incremento importante en el consumo de gas propano respecto al 2020, debido al aumento del número de plazas de recría en sistemas alternativos, que requieren de más calor para la cría de las aves hasta su traslado a las naves de puesta, así como por las condiciones climáticas más severas que tuvieron lugar durante los primeros meses del año 2021.

En este apartado se han realizado recientemente las siguientes inversiones con el objetivo de reducción de consumos energéticos:

- Renovación por iluminación tipo led.
- Encendido de iluminación de algunas áreas mediante detectores de movimiento.
- Instalación de placas fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica de autoconsumo.
- Renovación de equipos de ventilación en granjas por sistemas más eficientes y de menor consumo eléctrico.

Consumo de agua

La procedencia del agua consumida por el Grupo es de red pública o pozos autorizados y controlados por la administración competente. Además, el Grupo realiza diferentes autocontroles, tanto a nivel de composición de las aguas, así como de los volúmenes consumidos.

Consumos de agua (m3)	2021
Agua de pozo	317.448
Agua de red	35.351
TOTAL	341.168

Para la reducción de consumos de agua el Grupo ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- Uso de equipos a presión para las actividades de limpieza y desinfección.
- Bebederos de boquilla que dosifican agua justo cuando se bebe, y con recogedor de posibles gotas de agua sobrantes.
- Equipos de climatización con agua recirculante, reaprovechando así el agua que se genera en el propio proceso.
- Mantenimiento y renovación, cuando pierden eficiencia, de los paneles de refrigeración de celulosa.

4.3 Lucha contra el cambio climático

Uno de los objetivos del Grupo es la reducción de emisiones de CO2 generados por las diferentes actividades que realiza, a través de diferentes medidas.

Las granjas de puesta se sitúan en un radio cercano a los centros de clasificación y distribución del huevo, y en los últimos años la distribución hacia nuestros principales clientes (Gran Distribución) se ha concentrado en plataformas logísticas, reduciendo el consumo de gasoil y gases emitidos en la distribución a cada punto de venta.

Asimismo, una parte de la innovación va dirigida a diseño de nuevos formatos de agrupación de envases y cubicaciones logísticas, a la vez que una mejora en la planificación y elaboración de las rutas de nuestros vehículos.

De esta manera conseguimos una reducción en el número total de kilómetros recorridos y con ello una reducción de emisiones de gases efecto invernadero provocadas por el proceso logístico.

Emisiones de Gases efecto invernadero (TnCo2eq)	2021
Emisiones GEI alcance 1 del uso de combustibles	1.413,57
Emisiones GEI alcance 2 del uso electricidad	2.058,38

*Emisiones valoradas según las tablas de cálculo de huella de carbono de Ministerio de Transición Ecológica

En lo referente a la contaminación por ruido, en cada uno de los centros de trabajo se realiza una medición con la periodicidad establecida en su correspondiente autorización ambiental.

Respecto a potencial contaminación lumínica resultante de la actividad, esta no es significativa y se encuentra sujeta a control periódico según su autorización ambiental en base a la zona de protección donde se hallan los diferentes centros de trabajo.

Economía circular

Las principales acciones llevadas a cabo en el ámbito de la economía circular son:

- Reducción de los materiales utilizados en los envases.
- Incorporación de materiales más sostenibles en envases.
- Estrategias en el uso o gestión de materiales que favorezcan la economía circular, como por ejemplo la reutilización del salvado de trigo (subproducto de la molienda del trigo que se utiliza para alimentación animal); o el secado del estiércol para su utilización como abono orgánico en lugar de fertilizantes químicos o para la generación de biogás para calefacción.
- Estrategias de reducción del desperdicio alimentario. Se cuenta con una estrategia orientada a la prevención y reducción de mermas por huevo roto a lo largo de toda la cadena de producción. Seguimiento de las pautas de rotación de productos en los establecimientos de nuestros clientes, así como recomendaciones de adquisición de cantidades ajustadas a sus ventas.

4.4 Gestión de los residuos

En este sentido, la gestión del Grupo se enmarca no solo en el cumplimiento de la legislación aplicable, sino también en la minimización de los residuos generados en nuestras actividades, base de nuestro compromiso ambiental. Conjuntamente a esta minimización, también existen estrategias de trabajo para su valorización y evitar en lo máximo posible su no aprovechamiento.

Para llevar a cabo estos objetivos, el Grupo realiza diversas inversiones relacionadas con el secado de la gallinaza, envases reutilizables para el transporte de huevo desde nuestras granjas, eliminación de embalajes innecesarios, presentaciones de venta de producto final a granel, etc. a la vez que se trabaja en la fase de diseño junto con nuestros proveedores en la puesta en el mercado de envases sostenibles.

En relación con los residuos generados durante el año 2021 por el Grupo, se presentan las cantidades generadas (solo figuran cantidades mayores a 1 tn/año):

Residuos generados (Tn)	2021
Gallinaza	68.930
Cáscara huevo / huevo merma	779
Banales / Residuo sólido urbano	201
Bajas animales	429
Lodos fosas sépticas	100
Papel y cartón	214
Chatarra	49

Plásticos	49
Residuos peligrosos	2,6

Aprovechamiento sostenible

El Grupo trabaja conjuntamente con sus proveedores y clientes para incrementar el uso de envases cuyos materiales sean fácilmente reciclables y biodegradables, por ejemplo:

- Uso de compuestos tipo PET.
- Celulosas de origen reciclado de recortes, cartones obsoletos o defectuosos.
- El 100% de los envases y embalajes provienen de material reciclado o son reciclables.

Los envases de producto terminado utilizados en el año 2021 han sido los siguientes (info tomada declaración Ecoembes):

Consumo de materiales de embalaje (Tn)	2021
Papel / Cartón	1.243,82
Plásticos PET	250.238
Otros plásticos	48.906

El papel / cartón utilizado cuenta con el sello **FSC** y el sello **PEFC**, acreditativo de que el bosque de origen es gestionado bajo criterios de sostenibilidad y preservación de la biodiversidad, y beneficia a las poblaciones y trabajadores locales de la zona donde se trabaja.

El Grupo participa con Ecoembes en el sistema integrado de gestión de residuos de envases contribuyendo con un total de 267.000 euros a la mejora en la gestión de éstos.

Por lo que refiere a las materias primas para la fabricación de los piensos para alimentación animal, en 2021 se consumieron un total de 152 millones de toneladas de pienso animal fabricadas por el Grupo y por terceros.

4.5 Biodiversidad

Todas las instalaciones ganaderas del Grupo se encuentran situadas en entornos naturales y cuentan con las correspondientes autorizaciones, estudios de impacto ambiental, encontrándose bajo control ambiental continuo por parte de entidades acreditadas por la administración competente. Cabe mencionar que una parte de nuestras explotaciones ganaderas se hallan dentro una zona declarada Reserva de la Biosfera, perfectamente integradas y con respeto máximo al entorno que las rodea.

Por otra parte, las materias primas utilizadas para la alimentación animal tienen origen nacional e internacional y cumplen con la legislación vigente.

Adicionalmente y fruto de este compromiso con la biodiversidad y el bienestar animal, todas nuestras granjas se encuentran certificadas por la norma Welfare Quality y Awin[®], evaluación de reconocido prestigio a nivel mundial que acredita el estado de bienestar de nuestras gallinas y el uso de prácticas respetuosas y sostenibles.

Esta acreditación audita diferentes parámetros agrupados en 4 principios básicos:

- Buena alimentación.
- Buen alojamiento.
- Buena salud.
- Expresar su propio comportamiento.

5. Cuestiones Sociales y Relativas al Personal

5.1 Empleo

El Grupo tiene 393 empleados a cierre del ejercicio 2021. Las siguientes tablas recogen la información del Grupo acorde a distintos tipos de distribución y clasificación para el número de empleados. Las siguientes tablas recogen la información del Grupo, acorde a los distintos tipos de distribución y clasificación del número de empleados a 31 de diciembre de 2021.

a. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, y categoría profesional

El número total de empleados por sexo, edad y categoría profesional se muestra a continuación:

Edad	Sexo	Consejeros y administradores	Otro personal directivo	Personal cualificado	Técnicos	Personal administrativo	Personal no cualificado	TOTAL
<30	Hombre	-	-	1	-	-	16	17
	Mujer	-	-	-	1	3	6	10
30-50	Hombre	1	-	7	10	4	108	130
	Mujer	-	1	1	2	11	76	91
>50	Hombre	2	1	14	5	2	67	91
	Mujer	-	-	1	1	6	46	54
TOTAL	-	3	2	24	19	26	319	393

b. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial

El número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo se muestra a continuación:

Edad	Sexo	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	TOTAL
<30	Hombre	10	7	17
	Mujer	4	6	10
30-50	Hombre	115	15	130
	Mujer	68	23	91
>50	Hombre	85	6	91
	Mujer	47	7	54
TOTAL	-	329	64	393

c. Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional

El siguiente cuadro recoge los despidos desagregados por edad y sexo:

Edad	Sexo	Consejeros y administradores	Otro personal directivo	Personal cualificado	Técnicos	Personal administrativo	Personal no cualificado	TOTAL
<30	Hombre	-	-	-	-	-	1	1
	Mujer	-	-	-	-	-	-	0
30-50	Hombre	-	-	-	-	-	10	10
	Mujer	-	-	1	-	2	5	8
>50	Hombre	-	-	-	-	-	7	7
	Mujer	-	-	-	-	1	1	2
TOTAL	-	-	-	1	-	3	24	28

d. Remuneraciones medias desagregados por sexo y categoría profesional

Las remuneraciones medias de los empleados del Grupo durante el ejercicio de 2021 en términos de salario fijo bruto más variable se recogen en el siguiente cuadro desagregado por sexo y categoría profesional:

Edad	Sexo	Otro personal directivo	Personal cualificado	Técnicos	Personal administrativo	Personal no cualificado	TOTAL
<30	Hombre	-	30.000	-	-	18.987	19.635
	Mujer	-	-	27.000	20.940	15.224	18.116
30-50	Hombre	-	44.996	39.159	28.988	23.624	27.182
	Mujer	**	55.050	40.731	20.786	18.545	20.435
>50	Hombre	**	45.532	49.993	29.695	24.639	33.021
	Mujer	-	27.363	55.972	24.233	21.840	22.841

**No se reflejan estas remuneraciones por confidencialidad

e. Brecha salarial: remuneración de puestos de trabajo iguales o de media del Grupo

Para calcular la brecha salarial del Grupo, se ha tenido en cuenta los 238 hombres y las 155 mujeres en plantilla, que representan un 60,26% y un 39,7%, respectivamente. Se ha calculado la brecha salarial de la siguiente forma:

$$[(\text{Promedio salarios hombre} - \text{Promedio salarios mujer}) / \text{Promedio salarios hombre}]$$

Total hombres	27.262	23%
Total mujeres	21.123	

De esta manera, el resultado de la brecha salarial del Grupo en el 2021 es de un 23%.

La remuneración media de los administradores (dos varones) y alta dirección (un varón) asciende a 163 miles de euros. Esta remuneración no se ha tenido en cuenta en el cálculo anterior de la brecha salarial.

f. Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo

El Grupo no ha realizado pagos a este tipo de sistemas durante el ejercicio 2021.

5.2 Organización del Trabajo

Las horas del trabajo del Grupo cumplen con la legislación local y los requisitos legales. La jornada de trabajo varía según la localización y el puesto de Trabajo, además de trabajar en turnos rotatorios de mañana, tarde y noche. La jornada laboral tiene una duración media de 7 horas diarias.

	Nº de horas
Horas absentismo	70.405
TOTAL	70.405

*Para el cálculo de estos datos se multiplica el número de días de baja por el número de horas diarias trabajadas (la jornada laboral de la compañía es de 8 horas diarias)

5.3 Salud y Seguridad

El Grupo cuenta con una serie de normas generales de prevención de riesgos laborales e higiene adaptadas a los diferentes puestos de trabajo. Algunos empleados de la plantilla cuentan con una póliza de seguro de accidentes y los empleados que llevan más años en el Grupo cuentan con un seguro de vida.

Indicadores sobre la salud y seguridad de los empleados	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº accidentes	12	11	23
índice de frecuencia (*)	52,86	51,31	104,17
índice de gravedad (**)	2,96	2,44	5,4

(*) Número de accidentes de trabajo con baja/Número de horas trabajadas * 1.00.000

(**) Número de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja/Número de horas trabajadas * 1.00

5.4 Relaciones sociales

El Grupo cuenta con el 98% de los empleados cubiertos por el Convenio Nacional Avícola y los empleados restantes están cubiertos por el Convenio Químico.

Número Convenios	2
Nº de empleados cubiertos por Convenio Nacional Avícola	386
Nº de empleados cubiertos por Convenio químico	7
TOTAL	393

5.5 Formación

El Grupo dispone de un Plan de formación aprobado por la Dirección General. El número de horas de formación impartidas en el año 2021 ha sido de 3.242,5 horas, que se distribuyen de la siguiente forma entre las diferentes categorías profesionales:

	Consejeros	Resto de personal directivo	Personal cualificado	Técnicos	Personal administrativo	Personal no cualificado	TOTAL
Horas de Formación	2	7,5	757	944,5	275,5	1.256	3.242,5

5.6 Accesibilidad universal de personas con discapacidad

El Grupo cuenta con 7 empleados con discapacidad. Actualmente no cuentan con pautas que garanticen los entornos de oficina accesibles para todas las personas.

5.7 Igualdad

El Grupo tiene como fin dar cumplimiento a todos los aspectos de la Ley 3/2007 del 22 de marzo, que tiene por objeto alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres en un plano laboral. El Grupo considera a las personas como ejes principales de la estrategia de la compañía y por eso se tiene como objetivo fomentar un ambiente de trabajo seguro e igualitario, donde no sólo se tenga en cuenta la satisfacción de los clientes sino también de las personas contratadas.

En OUS ROIG TORTOSA, S.A.U en 2021 se elaboró el plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa, siguiendo las directrices de la legislación vigente y se realizó la constitución de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad para el Diagnóstico y diseño del Plan de Igualdad. Se establece que la Comisión será paritaria entre la empresa y la representación de las personas trabajadoras, formada por un total de 4 personas. Este Plan de Igualdad aplica a todos los centros de Ous Roig Tortosa, S.A.U y, por consiguiente, engloba a la totalidad de la plantilla.

En Dagu se ha iniciado también el proceso de negociación del Plan de Igualdad con el Comité de Igualdad durante 2021, se han mantenido diferentes reuniones y se espera tener el Plan firmado con la representación de los trabajadores antes del 30 de junio de 2022, cumpliendo así los plazos marcados por la normativa aplicable.

6. Corrupción y Soborno

6.1 Medidas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Debido a la actividad que desarrolla el Grupo, existe un riesgo muy reducido en materia de vulneración de los derechos humanos y en este sentido, el Grupo desarrolla su actividad de forma responsable con un firme compromiso con la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación cumpliendo con la legislación vigente.

Cabe destacar que en el ejercicio 2021 no se ha recibido ninguna denuncia o reclamación en relación con los aspectos detallados anteriormente.

6.2 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Dentro de los proyectos estratégicos de largo alcance del Grupo, también están los referentes al compromiso de contribuir a crear una sociedad mejor, fomentando aspectos como la formación y el desarrollo profesional, entre otros.

El Grupo colabora activamente con distintas entidades sin ánimo de lucro como:

- Cruz Roja Española: organización que proporciona auxilio en caso de accidentes, guerras y otros desastres humanitarios tanto a nivel nacional como internacional.
- Asociación reto a la esperanza: ONG que ayuda a personas en situación de drogodependencia a través de la recogida y venta de muebles, portes y mudanzas o reciclajes de residuos sólidos urbanos.
- Hermanitas de ancianos desamparados: acogida de personas ancianas en situación de vulnerabilidad
- Fundación Anesvad: fundación comprometida con el derecho a la salud de las personas más vulnerables que sufren enfermedades desatendidas.
- Portal solidario: plataforma de formación, ocio y cultura para personas con discapacidad y/o colectivos excluidos.
- Asociación el abrazo vacío: homenaje a la lucha contra el coronavirus
- Fundación AFIM: fundación privada sin ánimo de lucro que ofrece ayuda, formación e integración a personas con discapacidad.
- Asociación Ayúdale a Caminar: entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Acción contra el hambre: ONG que lucha contra las causas y efectos del hambre salvando la vida de niños desnutridos.
- Tienda Solidaria de San Juan de Dios: ayuda a personas en situación de vulnerabilidad a través de la compra de productos y regalos solidarios.
- Fundación Sorli: fundación que fomenta la igualdad entre hombres y mujeres

En referencia a este último aspecto, se realizaron en 2021 donaciones por los siguientes valores: 4.320 docenas de huevos y 3 mil euros.

7. Derechos Humanos

Los principios éticos, la política y la cultura empresarial del Grupo obligan a cumplir y respetar los derechos fundamentales de las personas y actuar minuciosamente de acuerdo con la legislación y normas laborales, así como a actuar demostrando la responsabilidad con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU. El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una llamada a la acción para que las empresas:

- Operen de manera responsable integrando los Diez Principios en sus estrategias y operaciones.
- Tomen medidas innovadoras para lograr concretar las iniciativas de las Naciones Unidas, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Inspiren a los demás a unirse al movimiento.

7.1 Trabajo infantil

Grupo Dagu no emplea a ninguna persona menor de 16 años en ningún puesto, y los trabajadores menores de 18 años, de haberlos, no realizan en ningún caso trabajos que puedan

poner en peligro su salud o seguridad, cumpliendo escrupulosamente con la normativa laboral vigente en España.

7.2 Trabajo forzoso

Grupo Dagu no permitirá el trabajo forzado, en régimen de servidumbre o por contrato ni el trabajo penitenciario involuntario en nuestras operaciones.

7.3 Discriminación

Grupo Dagu se compromete a ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas sin discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, idioma, propiedad, origen social, condición social, edad, género, orientación sexual, etnia, discapacidad, embarazo, religión, afiliación política, afiliación sindical o estado civil; que se aplicará al reclutamiento, selección, promoción, disciplina, desarrollo, compensación y terminación, etc.

7.4 Libertad de asociación

El Grupo reconoce el derecho de asociarse o no asociarse libremente con organizaciones de terceros tales como sindicatos organizaciones de sus empleados, junto con el derecho a negociar o no negociar colectivamente de acuerdo con leyes locales. El Grupo se compromete a mantener un ambiente de comunicación abierta donde los empleados puedan hablar con sus gerentes acerca de sus ideas, inquietudes o problemas, y colaborar conjuntamente para abordar problemas en el lugar de trabajo.

Además, el Grupo dispone de representación sindical en los principales centros de trabajo.

8. Información sobre el Grupo

8.1 Compromisos con el desarrollo sostenible

El Grupo está presente de forma activa en el desarrollo económico de aquellos territorios donde sus actividades tienen lugar, tanto a nivel institucional, como con entidades de carácter social. El Grupo genera empleo de calidad y fijo que ayuda a favorecer el desarrollo industrial de las zonas en las que se encuentran sus centros de trabajo.

Adicionalmente, el Grupo contribuye al desarrollo de la economía local utilizando un gran número de proveedores locales, tanto de materia prima como de otros suministros y servicios.

En relación con el cambio climático, el Grupo intenta luchar contra éste y sumarse a la causa de reducirlo fomentando el uso racional de la energía, uso sostenible del agua y otros recursos, así como empleando, en la mayor medida posible, energías de naturaleza renovable.

Asociaciones empresariales:

El Grupo participa de forma proactiva en las principales asociaciones y organizaciones de representación del sector agroalimentario, especialmente en aquellos ámbitos de participación sectorial más vinculados a nuestras actividades:

- INPROVO (Organización Interprofesional del Huevo)
- ASEPRHU (Asociación Española de Productores de Huevos)
- INOVO (Asociación Española de Industrias de Ovoproductos)
- AECOC (Asociación de fabricantes y distribuidores)

- QUALIMAC (Asociación Control y Calidad Materias Primas Agroalimentarias)
- CESFAC (Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales)
- Ecoembes
- AVICAM (Asociación de Avicultores de Castilla-La Mancha)
- AECE (Asociación Empresarios Comarca del Ebro)
- FAC (Federación Avícola Catalana)
- ASAV (Asociación Avícola Valenciana)
- ASFAC (Asociación Catalana de Fabricantes de Piensos)
- Cámara de Comercio y Navegación de Tortosa

La mayor parte de nuestra participación se desarrolla en asociaciones del sector avícola con el fin de colaborar en la mejora de dicho sector, tanto en su vertiente legislativa como en la formativa.

A modo de ejemplo, Representantes del Grupo se hallan en el comité creado por INPROVO en el desarrollo de la “extensión de la norma”. Esta hace referencia a una Orden Ministerial que recoge las acciones que INPROVO realiza para impulsar el sector: comunicación, investigación, innovación y conocimiento del sector avícola de puesta.

8.2 Subcontratación y proveedores

Para el Grupo es muy importante dentro de su política de compras, el tener unos proveedores que garanticen el suministro y el desarrollo de productos, sin dejar de lado la política medio ambiental, y ello se consigue mediante unas relaciones comerciales estables y continuadas en el tiempo que permitan orientar adecuadamente el trabajo hacia estas políticas. Prueba de ello son que la mayoría de nuestros principales proveedores forman parte de esta cadena desde hace más de 15 años. Gran parte de nuestros proveedores son nacionales y un gran número de ellos pertenecen al ámbito local donde desarrollamos nuestras actividades (proveedores materia prima y servicios, especialmente).

Dentro de nuestra política de seguridad alimentaria y calidad existen protocolos de homologación de proveedores, así como medidas de control y seguimiento de estos, que incluyen visitas a sus plantas de actividad, controles sobre los productos suministrados, revisiones documentales, autorizaciones, etc. ... También se lleva a cabo un procedimiento para evaluar y analizar la situación legal y financiera de aquellos proveedores que presentan ofertas y servicios. De esta forma, se reducen los posibles riesgos que una mala praxis de estos proveedores pueda provocar en las actividades del Grupo.

8.3 Consumidores y clientes

En relación a los controles de productos suministrados, especialmente materia prima, existe un protocolo riguroso por el que dichos productos son analizados a su recepción por el departamento de calidad y validada su calidad antes de incorporarse al proceso productivo.

El Grupo tiene un compromiso firme con consumidores y clientes de proveerles con productos de alta calidad, seguros y respetuosos con el medio ambiente, siguiendo estrictos protocolos en materia medioambiental, bienestar animal, sostenibilidad y seguridad alimentaria.

Nuestros procesos recogen puntos de control en diferentes áreas de la cadena, protocolos de gestión de reclamaciones y estudios de clientes y consumidores, a fin de conocer sus expectativas y necesidades relacionadas con el huevo y sus derivados. Todo ello en su conjunto nos ofrece información para la mejora en la producción de nuestros productos.

El Grupo dispone de canales de comunicación con los consumidores, incluidas las reclamaciones, a través de líneas telefónicas, páginas WEB y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). Los clientes cuentan con un servicio de Atención al Cliente especializado.

Las medidas implementadas para garantizar la salud y seguridad de los consumidores se resumen en un sistema de autocontrol, basado en un análisis de riesgos asociados a la inocuidad de los alimentos para cada uno de los procesos productivos (metodología APPCC). Esta metodología está avalada por el Codex Alimentarius y representa la base para la toma de decisiones en la implantación de medidas de control de los procesos y verificación de los productos, buscando garantizar la inocuidad de estos y optimizar el uso de recursos.

El Grupo cuenta con diferentes certificaciones por organismos independientes que garantizan el cumplimiento de diversos estándares de calidad y seguridad alimentaria, así como diversos compromisos adoptados por el Grupo:

- IFS (Seguridad Alimentaria)
- SAE – Sistema de autocontrol exportación
- Bienestar Welfare Quality y Awin[®]
- Producción Ecológica
- Alimentación basada en cereales (alimentación de nuestras gallinas) y alimentación basada en maíz
- Producto de Venta de Proximidad
- Autorización laboratorio por parte de Junta de Castilla La Mancha

A parte de las diferentes certificaciones anteriormente mencionadas, el Grupo atiende a los controles oficiales por parte de la administración competente en cada una de las diversas áreas de la actividad que desarrolla. A través de su actividad, el Grupo busca ofrecer la máxima categoría al consumidor en cuanto a la seguridad de los productos y procesos, y por ello, todas las analíticas se realizan en su laboratorio autorizado y acreditado por ENAC según la norma ISO 17025:2005 o en laboratorios terceros acreditados.

El Grupo dispone de un laboratorio interno acreditado por ENAC según la norma ISO 17025:2005 el cual realiza controles analíticos a materias primas para alimento animal, gallinas, huevos, aguas, etc), realizando en 2021 más de 15.000 analíticas.

8.4 Información fiscal

Grupo Dagu ha obtenido pérdidas durante el ejercicio 2021 por importe de 3.268.200 euros, de los cuales 3.316.031 euros están atribuidos a la sociedad dominante, obtenido íntegramente en España, y habiéndose realizado pagos por importe de 124 miles de euros correspondientes a pagos a cuenta.

El importe que el Grupo ha traspasado a resultados de subvenciones recibidas ha ascendido a 193.750 euros. Así mismo se han recibido subvenciones a la explotación por importe de 11.077 euros.

9. Anexo – Relación de contenidos Ley 11/2018

Bloque	Contenido	GRI	Apartado del documento
ORGANIZACIÓN			
Descripción del modelo de negocio	Entorno empresarial (Nombre de la Organización; Actividades, marcas, productos y servicios; Ubicación de la sede; Ubicación de las operaciones; Propiedad y forma jurídica; Mercados servidos)	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6	Apartado 3
	Organización y estructura (Tamaño de la organización, participaciones en empresas del Grupo)	102-7, 102-45	Apartado 3
	Índice de contenidos GRI	102-55	Apartado 3
	Objetivos, estrategias, políticas que aplica el Grupo y sus resultados	102-14	Apartado 3
Principales riesgos	Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos. Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15	Apartado 3
	Cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos	102-15 102-31	Apartado 3
	Impactos detectados (desglose de los riesgos, en particular a corto, medio y largo plazo)	102-15	Apartado 3
MEDIO AMBIENTE			
Prevención riesgos ambientales	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, sobre la salud y la seguridad	201-2, 301-7	Apartado 4
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
	La aplicación del principio de precaución, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente		
	La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	N/a	Apartado 4
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-1, 301-2	Apartado 4
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1, 303-2, 303-3	Apartado 4
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	N/a	Apartado 4
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5	Apartado 4
	Uso de energías renovables	302-3	Apartado 4
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1, 305-2, 305-3, 305-4,	Apartado 4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2	Apartado 4
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5	Apartado 4
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1, 304-3	Apartado 4
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2	Apartado 4
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8	Apartado 5
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	102-8	Apartado 5
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	405-1	Apartado 5
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	N/a	Apartado 5
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	401-2	Apartado 5
	Brecha salarial: remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2	Apartado 5
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	N/a	Apartado 5
	Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo	N/a	Apartado 5
	Implantación de políticas de desconexión laboral	201-3, 401-3	Apartado 5
	Empleados con discapacidad	405-1	Apartado 5
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	403-2	Apartado 5
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1, 403-4	Apartado 5
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-2, 403-3	Apartado 5
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	N/a	Apartado 5
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	N/a	Apartado 5
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	407	Apartado 5
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Apartado 5
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Apartado 5
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	406-1	Apartado 5
	Planes de igualdad	N/a	Apartado 5
	Medidas adoptadas para promover el empleo	N/a	Apartado 5
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/a	Apartado 5
	Política contra todo tipo de discriminación	405-1	Apartado 5
	Gestión de diversidad	N/a	Apartado 5
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	410-1	Apartado 6
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	412-2, 412-3	Apartado 6
	Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412-1	Apartado 6
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Apartado 6
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	407-1	Apartado 6
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	N/a	Apartado 6
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Apartado 6

	Abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	Apartado 6
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	205-2, 205-3	Apartado 7
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2, 205-3	Apartado 7
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	N/a	Apartado 7
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-1b, 203-2, 204-1, 413-1, 413-2	Apartado 8
	Impacto de la actividad en la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	203-1b, 203-2, 204-1	Apartado 8
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	N/a	Apartado 8
	Acciones de asociación o patrocinio	102-12, 102-13	Apartado 8
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y medioambientales	N/a	Apartado 8
	Consideraciones en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1, 414-1, 308-2, 414-2	Apartado 8
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	Apartado 8
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Apartado 8
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-2	Apartado 8
	Impuesto sobre beneficios pagados	N/a	Apartado 8
	Subvenciones públicas recibidas	N/a	Apartado 8